



PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DE FISIOTERAPIA DEL ALUMNO			
CENTRO EDUCATIVO	CEIP CERVANTES	CURSO	3º EP.
NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.M.	FECHA DE NACIMIENTO	23-05-2017
FECHA DEL DICTAMEN			
VALORACIÓN FUNCIONAL/ BARRERAS	La valoración funcional indica que el alumno presenta déficits motrices que pueden producir limitaciones funcionales en el desempeño de las tareas que comprenden una jornada escolar (actividades en el aula, AVDS, desplazamientos, de juego y ocio), y que pueden afectar a su rendimiento escolar, autonomía personal y su participación en la vida escolar. A continuación, expongo las debilidades y potencialidades del alumno, relacionadas con el ámbito y las rutinas escolares. - Capacidades/Potencialidades: - o En relación a la postura (mantener, cambiar y transferir): - En posición de boca arriba es capaz de voltear hacia ambos lados con soltura para coger lo que quiere. - Es capaz de sentarse desde la posición de tumbada. - En posición sentada es capaz de mantener el equilibrio apoyándose en sus manos y siempre con supervisión. - Sentada es capaz de hacer pulsiones con sus brazos. - Sentada en su silla es capaz de desplazar el centro de gravedad hacia delante y los lados con el fin de coger algo que está cercano. - Mantiene una buena postura en su silla de ruedas, siempre con sus cinchas de piernas y tronco. - o En relación a la movilidad/desplazamiento por el entorno: - Es capaz de desplazarse por el suelo arrastrando su cuerpo en distancias cortas con el impulso de sus brazos. - Es capaz de desplazarse por el suelo dando "culadas" en distancias cortas y siempre con supervisión. - Actualmente tiene una silla de paseo que la propulsa con mucha soltura por los espacios escolares adaptados. Tiene un gran dominio, aunque necesita supervisión. - Es capaz de apartar cualquier obstáculo que esté en su aula de forma autónoma: silla, objetos grandes... - Es capaz de subir rampas poco pronunciadas. - Es capaz de transportar objetos grandes y pequeños de un lado a otro, dejándolos encima de sus piernas y manejando la silla con ambas manos, o bien manejando la silla incluso con una mano si necesita la otra para llevar el objeto. - o En relación al uso funcional de las extremidades: - Es capaz de manipular objetos sobre la mesa de clase, de forma unimanual y bimanual. Lateralidad derecha. - Es capaz de levantar objetos desde la superficie de la mesa de clase.		



	- Es capaz de lanzar objetos con ambas manos y de forma unimanual a diferentes alturas y distancias. - Es capaz de disociar el movimiento de sus dedos. - Es capaz de sacar y meter el material escolar en su estuche de forma autónoma. - Es capaz de abrir y cerrar cajones para acceder a los juguetes/materiales del aula. - <u>Debilidades/Barreras:</u> - o En relación a la postura (mantener, cambiar y transferir): - Tiende a flexionar su cuerpo cuando está sentada si no tiene una cincha que ajuste su postura erguida en su silla de ruedas. - o En relación a la movilidad/desplazamiento por el entorno: - Es capaz de desplazar la silla de ruedas autopropulsable pero hay alguna zona del entorno escolar que no le permite ser autónoma porque hay alguna barrera arquitectónica. - o En relación al uso funcional de las extremidades: - Presenta limitaciones en actividades de autonomía que requieren mayor habilidad manual como botones, cremalleras... - No es capaz de alcanzar los objetos que estén fuera de su rango de alcance, por ejemplo, si se le cae algo al suelo, si un juguete está en una estantería superior... - Falta precisión ante determinadas tareas demandadas en el currículum de su aula. Otros aspectos a destacar observados durante la valoración: - Presenta un flexo de rodilla no estructurado en la rodilla derecha. - Tiene buena conciencia corporal. - Tiene todos los espacios de la clase adaptados generalmente a su altura. - Permite la bipedestación en bipedestador durante el tiempo establecido a nivel médico (acordado con familia para que se realice en casa). - Intención de relación con sus iguales. - Se dispersa con mucha facilidad, aunque encuentro evolución con respecto al año pasado. - Es muy observadora cuando está motivada.
PLAN DE TRABAJO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA INDIVIDUALIZADAS Y/O EXTRAORDINARIAS	Atención de las necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor de la alumna mediante la orientación y el asesoramiento al profesorado, al conjunto de profesionales que trabajan con ella, y a la familia; la valoración de sus necesidades educativas; elaboración/adaptación/adquisición de materiales y ayudas técnicas; y la realización de los procesos de estimulación y habilitación de la alumna. • Objetivos generales del apoyo fisioterápico: 1. Detectar déficits y/o limitaciones motrices en relación a: - Postura y control postural. - Cambios de posición y transferencias. - Movilidad y desplazamientos. - Funcionalidad manual.



	2. Detectar la existencia de déficits motrices que puedan producir limitaciones funcionales en el desempeño de las actividades que comprenden una jornada escolar: - Actividades de aula. - Actividades básicas de la vida diaria (aseo, alimentación, vestido, control de esfínteres y desplazamiento). - Actividades de ocio y juego. 3. Detectar si dichos déficits y/o limitaciones pueden afectar al ámbito: - Rendimiento escolar. - Autonomía personal. - Participación en la vida escolar. 4. Desarrollar la autonomía con carácter habilitador de la función motriz deficitaria o compensatoria de la limitación funcional. 5. Adaptación o modificación del entorno físico y/o la tarea. 6. Facilitar experiencias participativas que le lleven a la adquisición de competencias curriculares. 7. Favorecer el acceso al currículo mediante la adaptación de ayudas técnicas (posicionamiento, desplazamiento, manipulación, higiene y alimentación). 8. Prevenir complicaciones a nivel de salud que puedan aparecer según su estado evolutivo. ● Objetivos específicos del apoyo fisioterápico: - Mejorar la motricidad fina y las habilidades manipulativas, con objetivos consensuados con la tutora de su clase. - Ganar precisión ante las tareas de motricidad fina propuestas en el aula. - Fomentar el manejo del material escolar utilizado en clase y adaptarlo a las tareas del aula. - Aumentar su nivel de autonomía en las actividades de la vida diaria, y en el colegio: desplazamientos, vestido,... - Fomentar la participación activa en el momento del recreo y en las clases de educación física junto con sus compañeros de aula. - Mantener libre el recorrido articular de caderas, rodillas y tobillos, evitando aumentar las deformidades articulares y retracciones músculo-tendinosas. Evitar el flexo de cadera y rodilla. - Movilizar, potenciar y flexibilizar la musculatura de miembros superiores y del tronco, necesaria para el uso de la silla de ruedas. - Trabajo del equilibrio residual en distintas posiciones: sentada, en cuadrupedia, de rodillas... - Facilitar a nivel neuromuscular las habilidades motoras deficitarias, y transferencias-cambios de posición y posturas: boca arriba, boca abajo, volteos, reptación,... - Mejorar su coordinación, tanto global, como selectiva. - Desarrollar aún más el esquema corporal y la percepción espacio – temporal. - Favorecer la correcta alineación postural evitando la progresión de las deformidades de la columna.
--	---



	- Mejorar su capacidad física y resistencia a la fatiga. - Conseguir el grado máximo posible de independencia motora y bienestar en el ámbito escolar. Medidas de inclusión: A nivel de centro: - El entorno escolar cuenta con rampas de acceso al edificio, puertas más amplias y ascensor para favorecer su desplazamiento y autonomía. - Utiliza lavabo con grifo adaptado. - Utiliza una camilla para el cambio. A nivel de aula: - Mesa con escotadura adaptada en altura para trabajo individual. - Mesas más elevadas en trabajo por rincones para que la silla de la alumna pueda entrar debajo. - Muebles y objetos de uso cotidiano al alcance de la alumna.
HORARIO	Martes (09:45-10:30); Miércoles (11:15 a 12:00); Viernes (9:00 a 9:45)
OBSERVACIONES (Informes médicos, datos interés...)	
Seguimiento / EVALUACION	Valoración inicial de la alumna a principio de curso para establecer objetivos conjuntos junto con el equipo docente. Se realizará un seguimiento continuo junto con el equipo docente que trabaja con la niña en su día a día. Evaluación de objetivos pautados cada trimestre facilitando un informe a la familia.

Fdo: Raquel Chacón Hernández
Fisioterapeuta escolar



PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUMNO			
CENTRO EDUCATIVO	CEIP CERVANTES	CURSO	4º EP
NOMBRE Y APELLIDOS	N.P.I.	FECHA DE NACIMIENTO	29/07/2015
FECHA DICT.			
VALORACIÓN FUNCIONAL/ BARRERAS	La valoración funcional indica que el alumno presenta déficits motrices que pueden producir limitaciones funcionales en el desempeño de las tareas que comprenden una jornada escolar (actividades en el aula, AVDS, desplazamientos, de juego y ocio), y que pueden afectar a su rendimiento escolar, autonomía personal y su participación en la vida escolar. - <u>Capacidades/Potencialidades:</u> - o En relación a la postura (mantener, cambiar y transferir): - Es capaz de realizar todos los cambios posturales con soltura. - Mantiene una posición erguida cuando está sentada en clase y cuando camina. - o En relación a la movilidad/desplazamiento por el entorno: - Es capaz de transportar su material escolar en las manos siempre y cuando la superficie sea estable o los materiales pesen poco y sean de un tamaño acorde con su estatura, en el momento que tiene que subir/bajar escaleras la cosa se le complica. - o En relación al uso funcional de las extremidades: - Es capaz de guardar sus utensilios escolares en su estuche y en su mochila, abriendo y cerrando la cremallera de forma correcta. - Ha mejorado a la hora de abrochar y desabrochar botones, pero aún no tiene mucha fluidez. - <u>Debilidades/Barreras:</u> - o En relación a la postura (mantener, cambiar y transferir): - o En relación a la movilidad/desplazamiento por el entorno: - Le falta destreza a la hora de subir y bajar la escalera del colegio alternando los pies para llegar a su clase. - Dificultad a la hora de subir su mochila en los hombros al piso superior si pesa mucho. Tiene una mochila muy grande para su talla (y a principio de curso venía con carrito que han tenido que quitar). - Poco impulso a la hora de saltar con los dos pies a la hora de cambiar de dirección. - Le resulta complicado aguantar la pata coja de forma estática, sobre todo con la pierna izquierda. - Tiene dificultad para saltar a pata coja de forma encadenada, tanto con una pierna como con la otra (mejor con la pierna derecha). - o En relación al uso funcional de las extremidades: - Dificultad en la fluidez y perfección de los movimientos manuales que le demanda las actividades de aula: pone demasiada fuerza a la hora de escribir, dificultad a la hora de		



	manejar las carpetas de almacenaje de su material, falta de fuerza a la hora de borrar con una goma... - Muestra dificultad al atrapar una pelota con ambas manos. - Le cuesta botar la pelota con ambas manos y de forma unimanual. - A la hora de realizar actividades que requieren más equilibrio tiende a subir sus brazos para equilibrarse. - Presenta falta de destreza a la hora de recortar, aunque es capaz de manejar la tijera e ir rotando el papel conforme la silueta a recortar le demanda. - Le resulta dificultoso encajar las dos partes de una cremallera. Otros aspectos a destacar observados durante la valoración: - Falta de confianza en sus posibilidades motoras. - Problema visual. - Muy buena actitud y predisposición a participar y mejorar en todo lo que se le propone. - Gran persistencia de trabajo en las actividades más complicadas para ella.
PLAN DE TRABAJO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA INDIVIDUALIZADAS Y/O EXTRAORDINARIAS	Atención de las necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor de la alumna mediante la orientación y el asesoramiento al profesorado y al conjunto de profesionales que trabajan con ella, y a la familia; la valoración de sus necesidades educativas; elaboración/adaptación/adquisición de materiales y ayudas técnicas; y la realización de los procesos de estimulación y habilitación de la alumna. ● Objetivos generales del apoyo fisioterápico: 1. Detectar déficits y/o limitaciones motrices en relación a: - Postura y control postural. - Cambios de posición y transferencias. - Movilidad y desplazamientos. - Funcionalidad manual. 2. Detectar la existencia de déficits motrices que puedan producir limitaciones funcionales en el desempeño de las actividades que comprenden una jornada escolar: - Actividades de aula. - Actividades básicas de la vida diaria (aseo, alimentación, vestido, control de esfínteres y desplazamiento). - Actividades de ocio y juego. 3. Detectar si dichos déficits y/o limitaciones pueden afectar al ámbito: - Rendimiento escolar, autonomía personal, y participación en la vida escolar. 4. Desarrollar la autonomía con carácter habilitador de la función motriz deficitaria o compensatoria de la limitación funcional. 5. Adaptación o modificación del entorno físico y/o la tarea.



	6. Facilitar experiencias participativas que le lleven a la adquisición de competencias curriculares. 7. Favorecer el acceso al currículo mediante la adaptación de ayudas técnicas (posicionamiento, desplazamiento, manipulación, higiene y alimentación). 8. Prevenir complicaciones a nivel de salud que puedan aparecer según su estado evolutivo. ● Objetivos específicos del apoyo fisioterápico: - Potenciar las destrezas motoras gruesas que aún le quedan por integrar y que le demanda el entorno escolar. - Mejorar el equilibrio y coordinación en las diferentes situaciones que le demande el entorno escolar: movimientos rápidos de los niños a su alrededor, reacción ante obstáculos que se le presenten en su trayectoria. - Mejorar su capacidad física y su resistencia a la fatiga. - Mejorar la fluidez y destreza en las habilidades manipulativas que le demanda el entorno escolar. - Mejorar la coordinación óculo-manual en las tareas del aula. - Fomentar el uso correcto de su material escolar e integrarlo en las actividades del aula. - Desarrollar su esquema corporal y mejorar la percepción espacio – temporal en el ambiente y plasmado en un papel. - Aumentar su nivel de autonomía en las actividades de la vida diaria y en el colegio. - Ganar confianza en sus potencialidades motóricas con el resto de niños de su clase/colegio.
HORARIO	Martes (9:00 a 9:45) y miércoles (10:40 a 11:20)
OBSERVACION	
Seguimiento / EVALUACION	Valoración inicial de la alumna a principio de curso para establecer objetivos conjuntos junto con el equipo docente. Se realizará un seguimiento continuo junto con el equipo de docente que trabaja con la niña en su día a día. Evaluación de objetivos pautados cada trimestre facilitando un informe a la familia.

Fdo: Raquel Chacón
Hernández
Fisioterapeuta